

Práctica 4: casos TEDH *Francesco Sessa v. Italia, Eweida v. Reino Unido*

Notas para pensar el Comentario del Texto

1.- Señale la importancia del Tribunal Europeo de derechos humanos y cómo se incorporan sus sentencia en el sistema jurídico nacional.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos es una institución importante que juega un papel fundamental en la protección y promoción de los derechos humanos en Europa. Fundado en 1959, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos es una corte intergubernamental que tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de la Convención Europea de Derechos Humanos y sus protocolos adicionales por parte de los Estados Parte.

La importancia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos radica en que brinda a los ciudadanos de los Estados Parte un mecanismo de protección efectivo para sus derechos humanos. Si una persona considera que sus derechos humanos han sido violados por un Estado Parte, puede presentar una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Si el tribunal determina que los derechos de una persona han sido violados, puede emitir una sentencia que condene al Estado Parte y le ordene tomar medidas para remediar la situación.

Además, las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos tienen una gran importancia jurídica, ya que establecen precedentes y están incorporadas en el sistema jurídico nacional de los Estados Parte. Esto significa que las sentencias del tribunal deben ser respetadas y aplicadas por los tribunales nacionales y los poderes ejecutivos. De esta manera, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ayuda a fortalecer la protección de los derechos humanos en Europa, al proporcionar una normativa uniforme y consistente.

En resumen, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos es una institución crucial para la protección y promoción de los derechos humanos en Europa. Al brindar un

mecanismo efectivo para hacer cumplir los derechos humanos y al establecer precedentes jurídicos a través de sus sentencias, el tribunal contribuye a fortalecer la protección de los derechos humanos en la región.

2.- Valore críticamente el caso de la azafata de British Airways que quiere llevar una cruz en el cuello. Argumente a favor y en contra de cada posición

El caso de la azafata de British Airways que quiere llevar una cruz en el cuello es un caso controversial que plantea cuestiones importantes sobre la libertad religiosa, el derecho a la igualdad y el derecho a la non-discriminación en el lugar de trabajo.

A favor de la posición de la azafata, se argumenta que su derecho a la libertad religiosa debe ser respetado y protegido. Llevar una cruz en el cuello es una expresión importante de su fe y debería ser permitido sin restricciones. Además, se argumenta que la negación de llevar la cruz en el cuello es una forma de discriminación religiosa, y que las políticas de uniforme de British Airways deben ser revisadas para permitir la expresión religiosa de sus empleados.

En contra de la posición de la azafata, se argumenta que las políticas de uniforme de British Airways están diseñadas para proporcionar una imagen uniforme y profesional para la compañía, y que la apariencia de los empleados debe ser coherente con estas políticas. Además, se argumenta que la libertad religiosa no debería ser utilizada como excusa para violar las políticas de uniforme de una empresa y que los empleados deben cumplir con las expectativas y requisitos establecidos por su empleador.

En última instancia, el caso de la azafata de British Airways que quiere llevar una cruz en el cuello plantea importantes cuestiones sobre cómo equilibrar la libertad religiosa y el derecho a la igualdad en el lugar de trabajo. Sin embargo, es importante destacar que los derechos humanos no son absolutos y pueden ser limitados en circunstancias específicas. Por lo tanto, se requiere un enfoque equilibrado y sensato que tenga en cuenta todas las perspectivas y consideraciones relevantes antes de llegar a una decisión.

3.- Valore críticamente el caso de la enfermera que quiere llevar una cruz en el cuello. Argumente a favor y en contra de cada posición. Considera que hay diferencias relevante con el caso de la azafata.

El caso de la enfermera que quiere llevar una cruz en el cuello es similar al caso de la azafata de British Airways, pero también puede presentar algunas diferencias relevantes.

A favor de la posición de la enfermera, se argumenta que su derecho a la libertad religiosa debe ser respetado y protegido. Llevar una cruz en el cuello es una expresión importante de su fe y debería ser permitido sin restricciones. Además, se argumenta que la negación de llevar la cruz en el cuello es una forma de discriminación religiosa y que los derechos humanos no deben ser limitados en el lugar de trabajo.

En contra de la posición de la enfermera, se argumenta que en algunos casos, los requisitos de uniforme y apariencia pueden ser más estrictos en el sector de la salud debido a preocupaciones sobre la higiene y la seguridad. Por lo tanto, se podría argumentar que la negación de llevar una cruz en el cuello es una medida justificada para garantizar la salud y seguridad de los pacientes.

En última instancia, el caso de la enfermera que quiere llevar una cruz en el cuello plantea importantes cuestiones sobre cómo equilibrar la libertad religiosa y los requisitos de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Sin embargo, es importante destacar que los derechos humanos no son absolutos y pueden ser limitados en circunstancias específicas. Por lo tanto, se requiere un enfoque equilibrado y sensato que tenga en cuenta todas las perspectivas y consideraciones relevantes antes de llegar a una decisión.

4.- Valore críticamente el caso de la funcionaria del registro civil que se niega a tratar parejas homosexuales. Argumente a favor y en contra de cada posición.

El caso de la funcionaria del registro civil que se niega a tratar parejas homosexuales plantea importantes cuestiones sobre la libertad religiosa y los derechos humanos.

A favor de la posición de la funcionaria, se argumenta que su derecho a la libertad religiosa debe ser respetado y protegido. Su creencia religiosa le dice que el matrimonio debe ser entre un hombre y una mujer, y por lo tanto, se niega a tratar parejas homosexuales. Además, se argumenta que la obligación de tratar parejas homosexuales sería una forma de obligar a la funcionaria a actuar en contra de sus creencias religiosas.

En contra de la posición de la funcionaria, se argumenta que como funcionaria pública, debe cumplir con sus deberes y responsabilidades sin discriminación. Los derechos humanos, incluidos los derechos de las parejas homosexuales a contraer matrimonio, deben

ser respetados y protegidos. Además, se argumenta que la negación de tratar parejas homosexuales es una forma de discriminación y viola los derechos humanos.

En última instancia, el caso de la funcionaria del registro civil que se niega a tratar parejas homosexuales plantea importantes cuestiones sobre cómo equilibrar la libertad religiosa y los derechos humanos. Sin embargo, es importante destacar que los derechos humanos no son absolutos y pueden ser limitados en circunstancias específicas. Por lo tanto, se requiere un enfoque equilibrado y sensato que tenga en cuenta todas las perspectivas y consideraciones relevantes antes de llegar a una decisión.

5.- Valore críticamente el caso del psicólogo que se niega a tratar parejas homosexuales. Argumente a favor y en contra de cada posición.

El caso del psicólogo que se niega a tratar parejas homosexuales plantea importantes cuestiones sobre la libertad religiosa y los derechos humanos.

A favor de la posición del psicólogo, se argumenta que su derecho a la libertad religiosa debe ser respetado y protegido. Su creencia religiosa le dice que el matrimonio y las relaciones homosexuales son incorrectos, y por lo tanto, se niega a tratar parejas homosexuales. Además, se argumenta que la obligación de tratar parejas homosexuales sería una forma de obligar al psicólogo a actuar en contra de sus creencias religiosas.

En contra de la posición del psicólogo, se argumenta que como profesional, debe cumplir con sus deberes y responsabilidades sin discriminación. Los derechos humanos, incluidos los derechos de las parejas homosexuales a acceder a atención psicológica, deben ser respetados y protegidos. Además, se argumenta que la negación de tratar parejas homosexuales es una forma de discriminación y viola los derechos humanos.

En última instancia, el caso del psicólogo que se niega a tratar parejas homosexuales plantea importantes cuestiones sobre cómo equilibrar la libertad religiosa y los derechos humanos. Sin embargo, es importante destacar que los derechos humanos no son absolutos y pueden ser limitados en circunstancias específicas. Por lo tanto, se requiere un enfoque equilibrado y sensato que tenga en cuenta todas las perspectivas y consideraciones relevantes antes de llegar a una decisión.

6.- Valore críticamente el caso abogado que solicita un cambio de día de juicio porque coincide con una fiesta judía. Argumente a favor y en contra de cada posición. ¿Es razonable la acomodación en este caso?

El caso del abogado que solicita un cambio de día de juicio porque coincide con una fiesta judía plantea importantes cuestiones sobre la libertad religiosa y el cumplimiento de responsabilidades profesionales.

A favor de la posición del abogado, se argumenta que su derecho a la libertad religiosa debe ser respetado y protegido. La fiesta judía es un evento importante para su fe y por lo tanto, desea asistir. Además, se argumenta que el cambio de día de juicio no causará un impacto significativo en el sistema judicial y no afectará negativamente a las partes involucradas.

En contra de la posición del abogado, se argumenta que como profesional, debe cumplir con sus deberes y responsabilidades. El hecho de que la fiesta judía sea importante para su fe no justifica el incumplimiento de sus responsabilidades profesionales. Además, se argumenta que el cambio de día de juicio puede causar un impacto negativo en el sistema judicial y puede ser perjudicial para las partes involucradas.

En última instancia, el caso del abogado que solicita un cambio de día de juicio porque coincide con una fiesta judía plantea importantes cuestiones sobre cómo equilibrar la libertad religiosa y el cumplimiento de responsabilidades profesionales. Sin embargo, es importante destacar que la libertad religiosa no es un derecho absoluto y puede ser limitada en circunstancias específicas. Por lo tanto, se requiere un enfoque equilibrado y sensato que tenga en cuenta todas las perspectivas y consideraciones relevantes antes de llegar a una decisión. En este caso específico, si el cambio de día de juicio no causará un impacto significativo en el sistema judicial y no afectará negativamente a las partes involucradas, entonces podría ser razonable la acomodación.